



La ciudad-ciénaga

Como tal debe calificarse a Orihuela con sobrado fundamento.

Es un depósito de cieno infecto que inunda las principales calles de la población ocupando las de Alfonso XIII, Loaces, Calderón y S. Pascual, alimentado con los productos de las mondas que se extraen por las calles del Colegio, S. Juan y Corredera, que son como cloacas de abastecimiento. El cenagoso pantano resultante es una amenaza de epidemia, dado el hedor que despiden y el légamo negro que va cubriendo su superficie.

En nuestro Ayuntamiento, en una de las últimas sesiones, se dijo que por higiene se estableció hace tres años el impuesto de quince céntimos por metro superficial de vía pública que ocupa el barro de la monda de las acequias, a fin de evitar que se diese por mucho tiempo el asqueroso espectáculo de ver semanas enteras los montones de lodo hirviendo la vista y a la vez las narices de propios y extraños; pero en los dos años pasados los montones de cieno duraron más que en muchos anteriores, calculándose el total a pagar a ojo de buen cubero entre el Alcalde de la Ciudad y el Síndico del respectivo acueducto.

En el presente año ante el acuerdo municipal de medirse todos los días la superficie de calle ocupada por la monda, para hacer efectivo con exactitud el impuesto, esperaba el vecindario verse libre pronto del asqueroso barro; pero la situación se ha agravado, pues, las siete calles expresadas se han convertido en una letrina o pozo negro al descubierto.

La forma como se está tratando al Ayuntamiento y vecindario de Orihuela es un verdadero escarnio.

En cuanto a los carros para el transporte de las arenas para nada se han ocupado de su impermeabilidad, aun cuando sea relativa; son una burla del Ayuntamiento y una mofa de los vecinos; cuando llevan el cieno sin solidificar lo van vertiendo por las calles desde el cargadero al lugar de descarga; a este solo llega la mitad del contenido! gracias que se destinan al Riacho, pues al ir mas lejos todo hubiese quedado en las calles, no hubiesen tenido que descargar! El barro mas seco también lo vierten los carros a montones por no ponerse los tablados a propósito para evitar su derrame.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales para evitar las ulteriores consecuencias de la forma inmoderada observada este año en la extracción de las mondas, no hay otro medio que *mondar las calles* inmediatamente, cual si fuesen acequias, antes de que se sequen, porque, en caso contrario, a la primera lluvia parecerá Orihuela una ciudad lacustre edificada en un pestilencial pantano.

Todo esto es intolerable, por estética, por higiene y por respetabilidad del Ayuntamiento.

Y ya que estamos ocupandonos del lodo infecto tratemos del cieno moral que amenaza inundar nuestra población.

Debe la Autoridad sentar *firmemente* la mano en los lupanares que tanto se están multiplicando; debe evitarse a *todo trance* que trasciendan sus efectos ponzoñosos a la vía pública; debe contenerse *radicalmente* el hedor de las letrinas del vicio dentro de su recipiente, haciéndolos en lo posible impermeables.

Tome ejemplo nuestro Alcalde



In memoria eterna erit justus

PRIMER ANIVERSARIO
de la Señora

D.^a DOLORES SUBIELA de Tafalla

FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1917.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposo y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18 en la Iglesia de la Merced de media en media hora de 9 a 12, con exposición de Su Divina Magstad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

de la Junta directiva del Casino que ha impedido con energía que lleguen a dicha sociedad las emanaciones de las mancebías. La protección de la infancia debe extenderse a los niños varones, buscando los remedios necesarios, no solo ha de defenderse a las menores. No hay que concretarse a la trata de blancas, sino impedir el trato de blancos y la corrupción de la niñez de uno y otro sexo. Evítense las exhibiciones de personajes lupanarios en los paseos públicos y de escenas libidinosas en las cintas y secciones cinematográficas.

Para evitar ambos cienos no hay mas solución que alejarlos de la población, estorbando su estancia en ella; aléjense del casco cuanto mas mejor; el que quiera encenagarse que vaya en busca de las charcas o montones de lodo, pero que no se derramen por la Ciudad que por nuestro conducto protesta de ambas ciénagas.



La Coronación de Nuestra Señora de las Tres Avemarias

El día 21 del próximo Abril tendrá lugar el grandioso e imponente acto de la Coronación de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Tres Avemarias grupo escultórico con la Santísima Trinidad, del célebre y afamado maestro escultor D. Venancio Marco, gloria valenciana, que ha producido una de las mejores obras, como es la que admiramos de la preciosa y sin par citada Imagen de Nuestra Señora, cuyo autor retrató en su mente, antes de producirla al encanto de los que la contemplan.

Excusada es toda preponderancia y elogio que se pueda hacer de tan venerada imagen, pues los innumerables devotos que de todas partes vienen a postrarse de hinojos ante ella, es muestra inequívoca de la profunda fe, afecto y veneración que se la profesa, y, además, atestigua también esa misma acendrada devoción que se la tiene, la suntuosidad y magnificencia que reviste el templo que se está restaurando para dar regio asiento a tan celestial Reina, digno de admiración por la delicadeza de sus contornos artísticos que le adornan.

A tan solemne acto religioso asistirán varios señores Obispos, y por parte del pueblo oriolano, entusiasta ferviente por las glorias de tan Sagrada Imagen, no omitirá sacrificio de ninguna clase a fin de que revista la fiesta la suntuosidad posible, adornando sus calles y plazas, al paso que ha de recorrer en procesión la venerada imagen de Nuestra Señora de las Tres Avemarias.

Desde ahora para entonces y por anticipado, alentamos a todo ciudadano una vez más para que contribuya por su parte a honrar de una manera especial, a la bella y agraciada Madre del Redentor de la vida, para que nada deje de desear tan fausto acontecimiento en esta encantadora Orcelis.

Terminaremos dando nuestra mas sincera y cordial enhorabuena al notable escultor valenciano D. Venancio Marco por su inspiración y acierto en la ejecución de la magnífica imagen de que nos ocupamos.

SARABIA.

Notas oriolanas

Es grande el entusiasmo que reina en esta Ciudad con motivo de las Procesiones de Semana Santa.

El esplendor de las mismas, por los preparativos que se ven, ha de superar, sin duda, al de años anteriores.

La Comisión de festividades del Ayuntamiento está desplegando gran actividad para que la Procesión del Santo Entierro resulte solemnísimas. Han visitado corporaciones y centros y han tomado medidas conducentes a mayor orden.

Pero el héroe de la jornada es el entusiasta Don Ramón Montero Mesples. Ha publicado un manifiesto excitando el patriotismo oriolano para que todos pongan a contribución sus fuerzas y ayuden con su óbolo particularmente al dispendio que suponen «los armados».

El Capitán de la Centuria, él por su parte, podemos asegurar que ha comenzado ya la organización, habiendo hecho de su cuenta, crecidos gastos en adquisición de adornos para la Centuria y un nuevo y vistosísimo traje para él; siendo de notar un rasgo propio de su amor y entusiasmo por la Centuria. Cuando él andaba atareado por las calles de Valencia en la compra de dichos objetos acertó a pasar un Regimiento interpretando admirablemente un magnífico y patriótico pasodoble con acompañamiento de cajas y cornetas. La frase comentario de D. Ramón fué esta: «Cueste lo que cueste ese pasodoble se tocará en Orihuela» y efectivamente, a costa de grandes trabajos averiguó el nombre de la pieza musical «El primer Batallón» y lo adquirió y el Domingo próximo harán su entrada en Orihuela la Música de Bigastro y la banda de cornetas de nuestros Exploradores en unión de la Centuria a los ecos vibrantes de la mágica marcha.

Entre las notas oriolanas queremos que figure una interesante y tierna: fué la llegada el pasado Martes de una Comunidad de Monjas Salesas desterradas de Méjico.

Han venido en su número de veinte siendo cariñosamente recibidas por distintas personas en la Estación, debido especialmente al interés que juntamente con las Religiosas Salesas, tomaron también las

Religiosas de Jesús-María en correspondencia a las atenciones que la Comunidad desterrada había tenido con ellas en Méjico.

Las religiosas Salesas de Orihuela han demostrado una vez más su magnanimidad de corazón recibiendo a sus hermanas y prestándolas toda clase de apoyo en estos momentos de angustia para las perseguidas religiosas mejicanas.

Nuestra enhorabuena a las Salesas de Orihuela y nuestra bienvenida a la Comunidad recién llegada.

Felicitaciones

Siendo el próximo martes festividad del Patriarca San José, la Redacción de EL CONQUISTADOR se complace en felicitar cariñosamente a sus queridos y respetables amigos; D. José Maciá Avela, D. José María Senén, D. José Lorenzo Rodríguez, D. José Germán Ibarra, D. José María Alcaráz, D. José María Rubio, D. José Penalva Donate, D. José Galiano Benavente, D. José García Soriano, D. José Clavaraña, D. José Andreu Rubio, D. José Galiano Alejo, don José María Mompeán, D. José María Rebollo Paredes, D. José Torrella, don José Bañón, D. José Fabregat, D. José María Cases Santamarina, D. José María Penalva Fons, D. José María Pedrera, D. José Die Losada, D. José Martínez Gómez, D. José María Amat, D. José Pellús, D. José Planelles, D. José Torres, D. José Alonso Pineda, D. José Salinas, D. José Santamaría, D. José María Garriga, D. José Soriano, D. José Medina, D. José Abril, D. José Luna, D. José Martínez Arenas, D. José Pérez Catalá, D. José María Payá, D. José Illán, D. José María Tomás Reymundo, D. José Cerezo, D. José Ferrer, don José Guñan, D. José Payá Pertusa, don José María Sarabia, D. José Castelló, D. José Durá, D. José Avila, D. José J. Ferrando, D. José Bernabé, D. José Pérez Muñoz, D. José Muñoz Bó, don José Zerón García, D. José Pujol, don José Galán Benítez, D. José Ricarte López, D. José Guillén Mira y D. José Martínez Pacheco.

Igualmente felicitamos a todas las Josefás y Josefinas cuyos nombres y apellidos omitimos por falta de espacio y al mismo tiempo para evitar olvidos involuntarios que sirven luego de disgusto a esta Redacción.

D. RAMON MONTERO

Propietario Cosechero de Naranjas

Pimientos y Cáñamo en rama
Fábrica de Rastrillados y exportación de dichos productos al por mayor y menor
ORIHUELA

PINCE



LADAS

Sr. Alcalde: que conozcamos que es V. integrista al exigir el cumplimiento del artículo 10 de las Ordenanzas vigentes de esta Ciudad.

Según él, queda prohibido proferir palabras mal sonantes y faltar a la consideración debida a las autoridades municipales y sus agentes.

El modo como se expresan los carreteros, en especial los que conducen las mondas al atravesar los lodazales de la población es intolerable; el repertorio de las blasfemias y palabras más soeces es el que estamos oyendo a toda hora a ciencia y paciencia de las autoridades municipales y de sus agentes que creemos no permitirían que dichos carreteros se c..... en ellos.

Y el artículo 11, que prohíbe se hostigue y trate con crueldad a los animales, resulta un incentivo para tratar despiadadamente a las caballerías que tiran de los indicados carros; resultando menos animales que los carreteros que las conducen.

Sr. Alcalde: en nombre de la decencia le suplicamos corte de raíz tales canallerías.

Si de los carreteros pasamos a los carniceros resulta también que para éstos son letra muerta todas las disposiciones legales.

Aquí nos suben constantemente el precio de la carne poco a poco hasta que tengamos que pagarla a 6 ptas kilo; lo que no puede hacerse sin que incurran los infractores en multa de 500 a 5000 ptas.

Razón tuvo el batallador concejal Sr. Bonafós al recordar a nuestro Alcalde la reciente R. O. de 6 del corriente mes que a su vez recuerda la del 3 de Enero de 1917 que prohíbe vender artículos de primera necesidad con el precio aumentado sin que previamente haya concedido tal aumento el Comisario general del abastecimiento.

Dícese, además, que llegará pronto el día que no podamos comer carne por falta de ternera y vaca ¿se ha tomado alguna medida eficaz para evitar la falta de reses? Creemos que no, lo que indicaría que el alcalde no se ocupa para nada del bien común del vecindario.

Y si pasamos a los cabreros, también resulta deplorable la fiscalización de la Autoridad.

El litro de la leche de cabra ha subido a sesenta céntimos y no resultan los vendedores de leche muy matemáticos al fijar los submúltiplos del litro, si el medio litro cuesta treinta céntimos y el cuarto de litro quince céntimos, ¿en virtud de que regla de tres el decilitro, (la décima parte del litro) solo cinco céntimos? Del precio cinco céntimos para el decilitro resulta el de cincuenta cénti-

mos para el litro que es lo más que debía costar.

¿Porque pues se exigen sesenta céntimos? Este precio que parece immoderado no debe parecerlo al Alcalde cuando se dice que en una reunión con los cabreros propuso la tasa de setenta céntimos, a pesar de lo cual estos decidieron el de sesenta que cobran.

No queremos creer en tal rumor porque en dicho caso resultaría que nuestro Alcalde tenía más interés por el gremio de cabreros que por el del vecindario.

¡Pero se ven tales cosas en el mundo de la política!

Y para terminar ¿a como vá el pescado?

A como le dá la gana a quien monopoliza dicho comercio, pues el pescado que come la clase más pobre que casi se ha regalado en años anteriores, hoy se cotiza de tres a cuatro reales.

¿Porqué no se fomenta la competencia favoreciendo la venta por varios pescaderos?

O hay que fijar diariamente una tasa a cada clase de pescado, o hacer que compitan varios comerciantes en él.

¡O es que Orihuela está condenada a que siempre haya uno solo que corte el bacalao!

FIESTAS

que con motivo del Tercer aniversario de su fundación celebra el Sindicato Católico obrero de Ntro. Padre Jesús.

Por la mañana: A las siete y media Misa cantada con sermón por D. Luis Almarcha en la Iglesia de Sta. Justa.

Por la tarde: a las seis en el salón de la Caja de Ntra. Sra. de Montserrat.

Velada literario-musical dedicada a S. José, patron universal de los obreros.

- 1.º Sinfonía (Himno.)
- 2.º Saludo por el Presidente D. Francisco Sánchez Marín.
- 3.º Ni decentes ni españoles: poesía por J. Montañés.
- 4.º Melodía (Traver) por el socio Don Guillermo Cánovas.
- 5.º Discurso por el socio D. Antonio Soriano.
- 6.º Nocturno (en mi bemol) Chopin.
- 7.º El ideal (soneto) por D. Guillermo Cánovas.
- 8.º La solución del problema obrero, por el socio D. Pedro Bascuñana.
- 9.º El Penitente (Plegaria) H. Eslava.
- 10.º Discurso por el M. I. Sr. Dr. D. Francisco Iñesta, Rector del Seminario y canónigo Magistral.

Noticias

Por los periódicos de Cartagena nos enteramos con gusto, de que en la gran Salve que el miércoles en la noche se cantó a gran orquesta en el templo de Sta. María, quedaron a gran altura, recibiendo muchas felicitaciones y enhorabuenas el terceto de esta Catedral formado por el Beneficiado tenor, D. Monserrate Celdrán, bajo, D. José M.^a Sa-rabia y tiple José Muñoz que fueron contratados por los *Californios*.

La salve que se cantó ante un público numerosísimo, es original del laureado maestro querido paisano nuestro Don Carlos Moreno Soria, cuya partitura encierra para los inteligentes verdaderas bellezas musicales.

Se halla enfermo de cuidado el beneficiado de esta Catedral Don Felipe Galiano.

El pasado jueves por la tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la salud del paciente.

Se encuentra ya restablecido de su dolencia, nuestro querido amigo D. Juan Carrió Pastor, ex presidente de la que fué Juventud Maurista.

El Gobierno ante el temor de que la actitud del Cuerpo de Telégrafos y de Correos produzcan trastornos gravísimos y como repuesta a ellas, ha adoptado importantes medidas, habiéndose militarizado dichos servicios.

Las oficinas de esta central están custodiadas por la guardia civil; como igualmente acontece en todos los demás centros de la nación.

El lunes último por la tarde tomó posesión del cargo de Beneficiado sochantre de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro estimado amigo D. Juan Torres Silva.

Reciba el nuevo beneficiado nuestra cordial enhorabuena.

Digna de todo encomio es la labor que los RR. PP. franciscanos, Castiñeiras y Ludovico han realizado en el vecino caserío de Montesinos.

En la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar de la citada feligresía, celebróse durante los días del 3 al 10 del corriente, una solemnísimá misión a cargo de los referidos religiosos.

Han empezado con gran solemnidad y como en años anteriores en las Iglesias de Santiago y S. Gregorio el Novenario misión en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Han regresado de la corte, los jóvenes marqueses del Real Agrado.

Para Valencia ha salido, la bondadosa señora doña Concha Madaria, acompañada de las distinguidas señoritas María y Mercedes Maseres.

Un ligero catarro, con tosecilla pertinaz, pérdida de fuerzas y de apetito, suele ser el comienzo de una tuberculosis.

Quien se encuentre así debe tener presente que DINAMIL ha evitado muchas tuberculosis y ha curado otras ya iniciadas.

Al cerrar

Madrid 16.

La «Gaceta» de ayer publica Reales Ordenes de Hacienda, Gobernación y Fomento, disolviendo las Juntas de Defensa de los respectivos funcionarios.

La Junta de Defensa de los funcionarios de Instrucción pública, se presentó hoy al señor Silvela.

Este anunció que mañana publicará una Real Orden, disolviéndola.

Lo que dice el Presidente.

El Presidente del Consejo ha dicho a los periodistas que reina completa tranquilidad en toda España.

Insistió en que confía en la sensatez de los telegrafistas, que facilitará una solución satisfactoria.

Ignora cuando se admitirá en Telégrafos el servicio particular y el de Prensa.

Manifestó que había visitado a Romanones, convenciéndole a que aconseje a sus amigos que retiren las dimisiones que habían presentado, puesto que el conde ha reiterado que apoya al Gobierno.

¡No se disolverá!

Bahamonde ha negado que se trate de disolver el Cuerpo de Telégrafos.

Sólo se tiende a restablecer el principio de autoridad y normalizar el servicio.

ORIHUELA

Imprenta de «La Lectura Popular».

-74-

VII.

La Compañía de Jesús

Origen de la fundación.

Al justicia y jurados de la ciudad de Orihuela.

Muy magníficos señores:

El padre prepósito de la compañía de Jesús, vá a essa ciudad a lo que en ella sabrán vuestras mercedes lo que al servicio de nro. señor convecia la obra que se intenta; yo salgo fiador que en breve tiempo se conocerá y que las almas an de ser aprovechadísimas de su asistencia, por que en todos los lugares donde habita esta compañía lo saben; así, suplico a vuestras mercedes que como tan grandes christianos los favorezcan y amparen de manera que hallen el acogimiento en esa ciudad que un pueblo tan christiano y de su calidad requiere que hallen, que es servicio que a nro. señor se hará en ello, que es el principal yntento por lo que soy devoto de dicha compañía: de toda merced que esa ciudad le haga la rezibiré yo grandísima: guarde nro. señor a vuestras mercedes: de valencia a 8 de Abril 1597 y si en madrid se ofrece algo en servir a esa ciudad, allá me ternan, que sin costa la serviré. = Don álvaro vique y manrique.

Prosigue la fundación

JHS.

Mi P. Provincial: Pax Crhisti.

A 16 de Septiembre me parti de esta casa para Origuéla; llevé carta de favor del Señor Virey, para el Señor Obispo, al qual hallé en Alicante y allí tuve consulta en compañía de

-75-

los quatro Padres que estan en aquella residencia, con su Señoría: y pareció que el P. Sanz y yo con cartas del mismo Obispo y las tray de Valencia fuéramos a Origuéla a tratar con Tomás Pedrós de nuestra fundación y llegué a 24 y luego aviendo sido recibido Tomás Pedrós con grande contento empecé a tratar con su Md. de nuestro negocio. He hallado que la hazienda que da para la fundación es muy luzida. He trahido minutada la donación de modo que no falta sino recibir los testigos en forma insidica y si estuviera sacado el privilegio de amortizacion la hubiera hecho con efecto con lo qual estubiera segura esta fundación a me ofrecido que en estar sacado el privilegio de amortizacion, la hará, con efecto aunque no haya venido la ocupación de su Collegio de San Joseph de nuestro Presidente General, teniendo por cierto la aceptara su Presidente tan fervoroso como esto está dicho Tomás Pedrós aunque no faltan émulos que le persuaden lo contrario la ciudad nos es muy affecta y escribo a nuestro Presidente General la dicha fundación y nos ha hecho donación de buena parte del sitio (que es el que a V. R.^a con el Señor Obispo pareció bien) junto a la fuente nueva.

La hazienda que da Tomás Pedros para la fundación del Colegio de S. Joseph verá V. R.^a en summa en el Papel que va induso en esta en la minuta o tanto de la donación que yo tengo en mi poder está muy en particular especificada a parecido muy bien a los Padres de esta Casa. He recabado de Tomás Pedrós para no se gaste vano en acomodar casa para vivir los que allá irán a fundar el Colegio futuro, que su majestad dará habitación comoda y bastante al que allí fuere permodum Hospicii en residentie como mejor pareciese a nuestro Presidente General, en sus casas grandes, en los entresuelos baxos de ellas que son muy buenos y bastantes para vivir en ellos cinco o seys y la entrada para iglesia y su majestad se reserva un quarto alto que se podrá serrar sin que haya comunicación con los entresuelos baxos y ofrece que aun el quarto alto que se reserva para Su majestad no entrará mujer alguna si no en caso de enfermedad grave suya, ofrece también todas las alajas necessaria para la vivienda de los que allí fuere y asegura que no les faltará el sustento y este todo el tiempo que tardase el hazerse habitación comoda en el edificio nuevo para seys o ocho y que acudara el dicho edificio con buena parte de la hazienda que se reserva para sus

SECCION DE ANUNCIOS

DINAMIL (Marca registrada)

El más poderoso reconstituyente

Con su uso se come más, se dirigiere mejor, se aumenta de peso, se tienen más fuerzas y mejor color.—Resultados inmediatos y verdaderamente admirables.—Se garantiza una mejoría, visible en la primera semana de tratamiento por el DINAMIL.—Aumento de peso, que varía de —:— —:— uno a tres kilogramos en 15 días de tratamiento —:— —:—

INDICACIONES:—ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, DIABETES y primeros síntomas de la TISIS.

En las convalecencias, DINAMIL hace prodigios, pues estimula el apetito y la nutrición de un modo sorprendente. La más rebelde INAPETENCIA se vence a las pocas dosis de este magnífico producto

FORMAS:—Ampollas INDOLORAS, Elixir para tomar a cucharadas y Concentrado para tomar a gotas.

VENTA:—En ORIHUELA, Farmacia de Franco y en las principales de la provincia.

Pedidos al Autor, DAVID POVEDS.—HELLIN

Muestras a disposición de los médicos y farmacéuticos

NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS
Gran fábrica de velas de cera

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones

con medalla de oro y varias de honor

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio elocuente de las excelentes bondades de sus productos y caracter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos y negros atención proferente en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5

—ORIHUELA—

FÁBRICA de velas de cera, *
* bujías y ceras para el calzado
Monzó Gil Hermanos Albaida (Valencia)

Esta casa fabrica con especialidad las clases MAXIMA y NOTABLE según lo prescrito por la Sagrada Congregación de Ritos, como también la esteárica y económica que por su esmerada elaboración dan un excelente resultado.

FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento

Armado

DE

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3. — Orihuela

— 76 —

alimentos conforme a esto me parece que todo está claro y que V. R.^a puede desde luego dar orden se saque la amonización en la forma que está apuntado en el papel que vá con esta porque el asegurar esta fundación sólo depende de sacar dicho privilegio no quiero alargarme mas en esto V. R.^a entiende lo que importa la fundación de este Colegio en esta jornada que a sido de un mes lo gastado solos 150 v. castellanos nro. señor guarde a V. R.^a ette. Valencia Octubre 21 an. 1637. Vicente Arcayna.

Tomás Pedrós y la Compañía.

Padre Luis de Rivas, Provincial.

La semana passada escribí a V. R. que temia tuviese buen successo esta fundación y apunté las causas de este mi temor y aviéndolo encomendado a Dios me resolví comunicarlal a Tomás Pedrós y fué tan grande el sentimiento que de ello tuvo, dixo tales razones, e hizo tales ofrecimientos que me parece no ser posible tratar de desestir de ella.

Mostro grande sentimiento de que yo teniese del successo y lo hubiesse escrito a V. R.^a porque sólo esto era en grande descredito suyo porque habiéndose el empeñado en esta fundación con el Virey, Obispo y Ciudad de Orihuela, y publicándose por el reino que avia devado la fundación de la cartuxa y emprendido esta se dexaba de hazer le avian de tener a el por hombre liviano e incostante, y que habia informado mal de la cantidad y calidad de su hacienda y que aviendo el por razón de esta fundación indignado contra si a muchos estos se avian de holgar y el quedar corrido y affrentados sin ostar parecer en público y que de todoos estos daños me hacia cargo si ponía en platica el desistir de esta fundación.

Dixome que mi temor era muy anticipado pues ami no avia hecho experiencia de la qualidad y cantidad de su hacienda que me asegurava esa la que avia dicho lo liquido que nos da 1600 L. de renta cada año y si en los tres passados no avia quitado las seyscientas libras que lleva a cambio el porque avia pagado quatrocientas extraordinarias, por los gastos hechos en las idas a Valencia y edificio de su casa y mejoras de luredades que cesando estos gastos extraordinarios para San Juan estarian luydas las dichas seyscientas libras de cambio.

— 73 —

tantas veces (según rezan los papeles de nuestro Archivo) continuó de tiempo en tiempo, y sigue todavía, o destruyendo con sus avenidas las cosechas de la huerta, o no dejando que la fecundidad de su suelo se manifieste exuberante y remuneradora por causa de las frecuentes sequías; porque como al hacer rogativas para que llueva o para que las riadas no arrasen la vega, el provechoso rogar a Dios no va acompañado de útiles golpes de mazo, tendrá perpetuamente caracteres de actualidad la profecía que San Vicente Ferrer hizo en su visita a los oriolanos, el cual, teniendo en cuenta nuestra proverbial desidia y señalando al río y a la huerta, dicen que pronunció estas fatídicas palabras:

—Este lobo se comerá a esa oveja.



Prosigue la fundación